



Secretaría General (SG)

Ginebra, 12 de diciembre de 2023

Referencia: **CL-23/49**

Contacto: Equipo de la Juventud de la UIT

Correo-e: Youth-info@itu.int

A

- Estados Miembros de la UIT
- Miembros de Sector de la UIT
- Instituciones Académicas de la UIT
- Asociados

Asunto: **Invitación a la Junta de Jóvenes Asesores de la Secretaria General de la UIT**

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

Como sabrá, en la Resolución 198 (Rev. Bucarest, 2022) de la Conferencia de Plenipotenciarios, Empoderamiento de la juventud a través de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y de la comunicación, se resuelve que la UIT incorpore en sus labores la implicación y participación de los jóvenes con el fin de apoyar la consecución de los objetivos generales de la Unión y fomente la participación de los jóvenes en los programas, eventos y actividades de la UIT. En la Resolución 198 de la Conferencia de Plenipotenciarios se encarga al Secretario General que siga velando por que se incorpore una perspectiva centrada en la juventud en los programas de trabajo.

A fin de integrar en la mayor medida posible las opiniones de los jóvenes, necesitamos jóvenes talentos con experiencia en CTIM que deseen formar parte de la Junta de Jóvenes Asesores de la Secretaria General de la UIT. Esta Junta será una iniciativa dinámica y con visión de futuro que permitirá a los jóvenes conformar el futuro de la conectividad global.

La Junta de Jóvenes Asesores estará formada por 12 jóvenes excepcionales que ahondarán en un amplio abanico de temas relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Estos jóvenes aportarán sus conocimientos sobre tecnología, reglamentación y política del sector de las TIC. Juntos encarnarán el espíritu de innovación e inclusividad con el que me proporcionarán sus valiosas recomendaciones.

Puede encontrar más información sobre esta iniciativa, su mandato y los criterios aplicables en este [sitio web](#).

Invito a todos los interesados que cumplan los criterios a presentar el [formulario de expresión de interés](#) antes del 12 de enero de 2024.

Quiero asimismo invitar a los Miembros de la UIT a divulgar esta información y presentar a los candidatos que consideren cumplen los criterios aplicables.

Atentamente,

[Original firmado]

Doreen Bogdan-Martin
Secretaria General